



Acta de la reunión de traspaso y constitución de la Comisión Permanente

Fecha: 20 de junio de 2016

Lugar de celebración: Multiconferencia

Hora de Inicio: 19:00h.

Hora de finalización: 21:30h.

Asistentes	
Javier Amaro	Sagrario Martín
Celsa Andrés	Felipe Noya
Carlos Artundo	Anunciación Pérez
Francisco Carrasco	Miguel Reyero
Gema Filgueira	Beatriz Sagrado
Iria Galván	Nieves Turienzo
Javier Guelbenzu	
Tomás Hernández	
José Félix Hoyo	

La reunión se convoca con tres objetivos:

- 1º Hacer, desde un análisis de lecciones aprendidas, una propuesta de dinámica trabajo por parte de la presidencia y secretaria general salientes
- 2º Llevar a cabo la incorporación de las personas elegidas para cubrir los puestos vacantes en la comisión permanente, resultado de las elecciones celebradas en la Asamblea General de Médicos del Mundo del día 11 de junio de 2016.
- 3º Constituir la nueva junta directiva permanente (JDP)

La presidenta y el secretario salientes exponen al resto de las personas asistentes a la reunión la propuesta de nueva junta directiva que han elaborado, resultado de sus lecciones aprendidas en el cargo. El objetivo es facilitar el proceso de transición entre la antigua y la nueva comisión permanente.

Los puntos más destacados de esta propuesta son:

- a. La opción de poner en marcha una presidencia compartida, estructurada conforme a dos posibles fórmulas y con una clara determinación de las funciones a desempeñar por las personas que la integren
 - b. La metodología de trabajo: refuerzo del trabajo en equipo y modificación de las formas de celebración de las reuniones y de la frecuencia y los contenidos de las mismas
3. La organización y funciones de las vocalías y de los comités (se sugiere que podría hacerse con arreglo a los ejes del plan estratégico).

Una vez expuesta y comentada la propuesta, Sagrario, Gema y Tomás abandonan la reunión y continúa con las personas que van a formar parte de la comisión permanente resultante del proceso electoral.

Comienza un debate, al hilo de las propuestas previas, tanto sobre el proceso de constitución de la estructura de la permanente como de las mejores fórmulas de mejorar las cargas de trabajo y la operatividad de la JDP. Finalmente se propone designar a quienes van a asumir las funciones de presidencia, secretaría general y tesorería, y una vez elegidas trabajar en equipo una propuesta de estructura y en los términos de referencia para cada uno de las tareas a llevar a cabo.

Acuerdos:

1º Por unanimidad la elección recae en las siguientes personas:

- Presidencia: José Félix Hoyo
- Tesorería: Javier Amaro
- Secretaría General: Anunciación Pérez

Pasos siguientes:

1º Se decide convocar una próxima reunión tan pronto como sea posible para la constitución completa de la nueva JDP una vez consensuada una propuesta de organigrama y TdR de los nuevos puestos de la junta. (Nunci)

2º Enviar una propuesta de organización de las funciones y metodología de trabajo de la futura comisión permanente para que el resto de sus integrantes hagan las aportaciones que consideren oportunas con metodología participativa. El documento resultante de todo ello servirá de base para las decisiones que haya que tomar en la próxima reunión. (José Félix)

3º Actualizar todas las listas de correo y grupos con las nuevas incorporaciones (Nunci)

En tanto en cuanto no se determine el resto de la estructura de la JDP y para facilitar la continuidad del trabajo, todos los comités seguirán funcionando como hasta ahora incorporando progresivamente los nuevos cargos.

Sin más asuntos que tratar concluye la reunión a las 21.30 h.

Fdo.: Anunciación Pérez Pueyo
Secretaria General

Vº.Bº.: José Félix Hoyo Jiménez
Presidente